

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MOELLER Y BECKER BRAUEREI MBBRAUEREI CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:00 horas del viernes de marzo del año dos mil diecinueve, en el local ubicado en las el Km. 7.5 vía a Daule Lot. Santa Beatriz, MZ 1 Solar 17 de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA MOELLER Y BECKER CIA. CIA. LTDA.** con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Andres Ballerino Moeller como propietaria de 316 acciones, Carlos Ballerino Moeller como propietaria de 316 acciones, Andreas Alois Becker como propietario de 316 acciones y Angel Alfredo Alban Bustamante como propietario de 52 acciones.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$800= dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1. = cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confieren el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio, y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2018;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
3. Conocer sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del 2018;
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2018; y,

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside esta sesión su titular el Sr. Carlos Ballerino Moeller y actúa como secretario AD HOC Ing. Andres Ballerino Moeller

Se deja constancia de que el secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías. Así mismo, que los estados financieros de la compañía COMERCIALIZADORA MOELLER & BECKER S.A., y el

informe del Comisario han estado a disposición de los accionistas, de conformidad con la Ley.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, se dispone que por Secretaría se de lectura, del estado de situación financiera; el estado de resultado integral; estado de cambio de patrimonio, y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico 2018 y demás cuentas, particular que, luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con las memorias del Gerente General de Ing. Andres Ballerino Moeller S.A., las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer el tercer punto del orden del día, que dice relación sobre el conocimiento del informe del Comisario, sin que tenga que existir pronunciamiento alguno por parte de los accionistas.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Gerente General concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que, de la lectura del Balance General, y del Estados de Pérdidas y Ganancias, se desprende lo siguiente:

La Compañía inicio operaciones el 23 de abril del 2018 y al cierre de ejercicio en diciembre del 2018, presento perdidas por US\$13.652,52 TAL COMO SE OBSERVA EN EL Estado Financiero resumidos abajo descritos:

Los rubros más importantes que componen el estado financiero son las cuentas por cobrar a Clientes y los pasivos a Accionistas que se encuentran financiado la Compañía. Cabe mencionar que se debe evaluar m la recuperación de las cuentas por cobrar, debido a que la actividad que está inmersa la Compañías de una alta rotación de inventario, las cuentas por cobrar deberán recuperarse en días para que el flujo de la Compañía no se vea afectado. Así mismo se debe evaluar las políticas de otorgamiento de crédito para evitar riesgos de no recuperar cartera. A la fecha el saldo de cartera representa el 57% de las ventas totales, lo que indica que la Compañía en promedio no ha recuperado ventas de 7 meses.

La inversión aportada por los Accionistas de acuerdo con resultados del periodo 2018, no podrán recuperarse en el corto plazo, ya que no existe la suficiente capacidad para que la Compañía cubra sus costos y gastos fijos y variables, ya que no existe un margen neto que resulte de la operatividad del año.

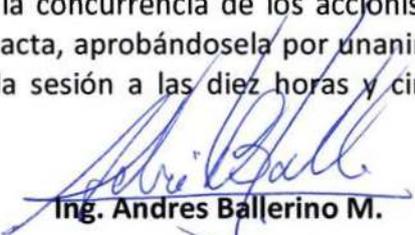
De acuerdo con normás de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se encuentra en causal de disolución por presentar perdidas acumuladas que superan el

60% del capital, mas reserva. Situación que ocasiona van a tomar un plan de acción inmediato para capitalizar la Compañía.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos.

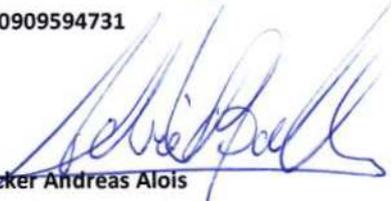

Carlos Ballerino Moeller
PRESIDENTE

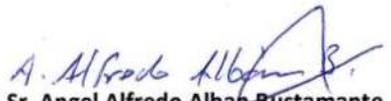

Ing. Andres Ballerino M.
SECRETARIO AD HOC

Los accionistas asistentes:


Sr. Carlos Ramon Ballerino Moeller
C.I. # 0908877608


Sr. Andrés Herman Ballerino Moeller
C.I. # 0909594731


P. Becker Andreas Alois
Sr. Andres Herman Ballerino Moeller, APODERADO ESPECIAL


Sr. Angel Alfredo Alban-Bustamante
C.I. # 0913057642